



REPORTE PRELIMINAR

Nº 047-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR N° 047-12/02/2025/COER-GOREICA HORA 22:30

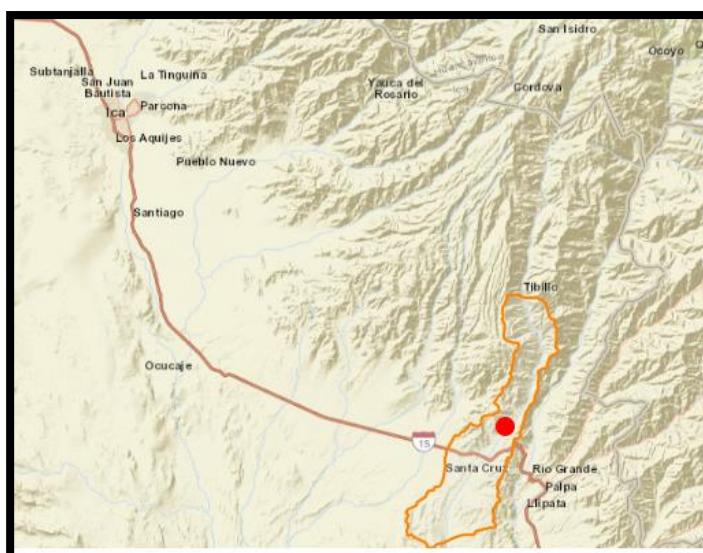
LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA PALPA DE LA REGION ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
12/02/2025 15:00 Hrs.	Se suscitaron lluvias intensas afectando a las viviendas precarias y vías rurales de acceso al distrito de Santa Cruz en la provincia de Palpa de la región de Ica.

2. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	SINPAD
ICA	PALPA	SANTA CRUZ	SECTOR ALTILLO, SOTELO, ORONGO, ORONGUILLO, ALTO LARAN, SAN LUIS, PORTACHUELO, SAN FRANCISCO, SAN RAMOS, LA CAPILLA	211296



FUENTE:SINPAD - COER ICA.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

3.1 Evaluación de daños

Actualizado al 12 de febrero de 2025, a las 22:20 horas.

Daños				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicios públicos básicos indispensables interrumpidos	SI/NO
Afectadas		900	Agua	SI
Damnificadas		30	Desagüe	NO
Vida y Salud	SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica	SI
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	SI/NO
Fallecidos	NO		Agricultura	SI
Infraestructura	SI/NO	Cantidad	Ganadería	NO
Viviendas (unidad)	NO	450	Comercio	NO
Vías (carreteras/caminos) (km)	SI	EVAL	Turismo	NO
Puentes (unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (unidad)	NO		Otro _____	
Instituciones Educativas (unidad)	SI			

Nota: (i) Luego de llenar el Formulario entregar a la Oficina de Defensa Civil, para su procesamiento en el COE. (ii) Las personas y funcionarios que ingresen información falsa en este y otros formularios EDAN - PERÚ, serán sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley N° 29664 y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. (iii) La entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria se realiza inmediatamente producida la emergencia con los bienes del Gobierno Local y Regional. Para emergencias de nivel 4 y 5, el INDECI entregará los Bienes de Ayuda Humanitaria a solicitud del Gobierno

Nota: INFORMACION PROPORCIONADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

3.2 Información contextual

Municipalidad distrital de Santa Cruz, a través de la subgerencia de gestión de riesgo de desastres informó que:

- No se reportan daños a la vida y salud de las personas

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas

Actualizado al 12 de febrero de 2025

Entidad Ejecutora/Otro	Fecha		Acciones	Fuente
	Inicio	Fin		
MD SANTA CRUZ	12/2/2025	PROCESO	EDAN	STDC SANTA CRUZ
	12/2/2026	PROCESO	ENTRAG DE BAH	STDC SANTA CRUZ

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.2 DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 12 de febrero de 2025.

LOCAL:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

La Municipalidad distrital de SANTA CRUZ, a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, reporta que:

- Como primera respuesta se activó la Plataforma de Gestión de Riesgos y Desastres, para realizar las coordinaciones correspondientes.
- Se inicio con la evaluación de daños y análisis de necesidades el 12 de febrero a las 17:30 horas.
 - El subgerente de Gestión de Riesgos de desastres, realiza las coordinaciones para los trabajos de rehabilitación de las vías rural afectada la cual conecta al distrito de Alto Laran. Para lo cual requieren maquinaria pesada.
 - Se procedió a entregar cortes de plástico a algunos afectados aun no se tiene la cantidad exacta debido a que se encuentran en campo.

REGIONAL

Gobierno Regional de Ica

- El Módulo de Operaciones del COER Ica, continua con el monitoreo de la emergencia hasta la atención de la emergencia.

FUENTE INFORMACION:

Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Santa Cruz- Mayra Castro, Celular. 934131450

ICA, 12 de febrero del 2025

CECILIA RICARDO E. GUILLEN BALDO
COORDINADOR COER ICA

CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE MONITOREO

Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones

Elaborado por Sara Guerrero Loza.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

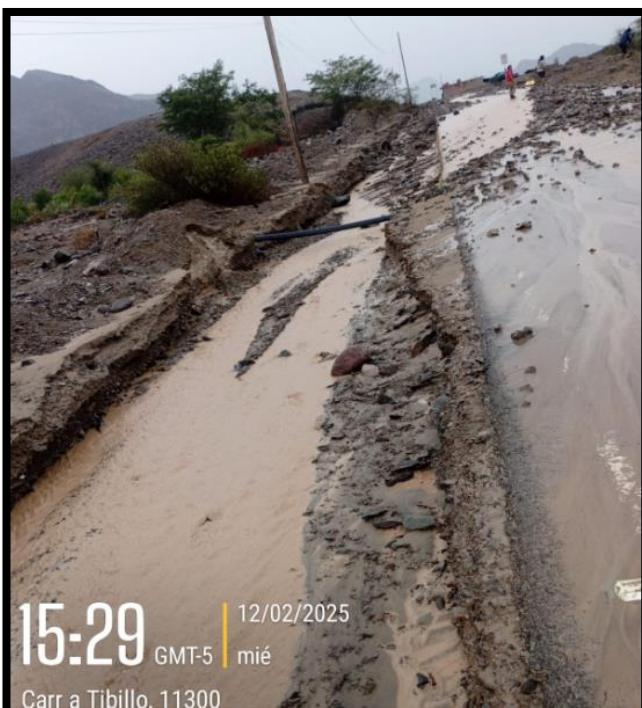
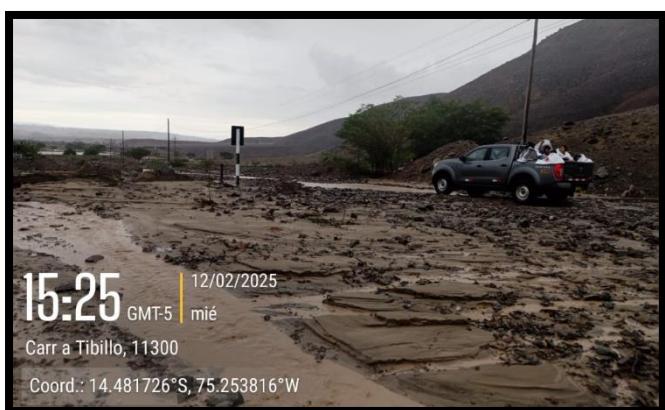
Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- ANEXOS:

VISTAS FOTOGRAFICOS

12/02/2025



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08